Preparando sus Impuestos Visite un Sitio de Preparación de Impuestos Gratis

El IRS se une con varias organizaciones locales comunitarias para proveer servicios gratuitos de la preparación de impuestos a individuos calificados.

El Programa de Asistencia Voluntaria al Contribuyente (VITA) ofrece ayuda a personas cuyos ingresos caen bajo las ganancias máximas aceptable para calificar para el Crédito Tributario Sobre el Ingreso Ganado. Vea la Publicación 596SP, Crédito por Ingreso del Trabajo para las límitaciones del año actual. Los voluntarios auspiciados por varias organizaciones reciben adiestramiento en como preparar declaraciones básicas de impuestos en sus comunidades a través del país. Generalmente, los centros VITA se encuentran localizados en los centros comunitarios, bibliotecas, escuelas, centros comerciales y otras localidades convenientes.

El Programa de Asesoramiento Tributario para Personas <u>Mayores</u> (*Tax Counseling for the Elderly, TCE*), provee ayuda gratuita a personas de 60 años de edad o mayores. Los voluntarios adiestrados de organizaciones no lucrativas proveen asesoramiento gratis sobre el impuesto y preparación de las declaraciones básicas a <u>personas mayores</u>. Frecuentemente, los voluntarios son personas jubiladas asociadas con organizaciones que reciben ayuda del IRS.

Estos sitios no pueden hacer declaraciones complicadas de impuestos con pérdidas fortuitas o ganancias. Sin embargo, si pueden proveerle información sobre la deducción por pérdidas fortuitas y pueden referirle a otros recursos disponibles que pueden ayudarle a reclamar dicha pérdida en su declaración de impuestos. También pueden ayudarle en reemplazar cualquier Forma W2 que usted necesite presentar con su declaración de impuestos.

¿Qué necesita traer con usted cuando acuda a un sitio de preparación gratuita de impuestos auspiciada por el IRS?

Cuando visite un sitio de preparación gratuita de impuestos, usted debe traer con usted los siguientes documentos (si los tiene):

- Identificación válida con fotografía para usted y/o su cónyuge
- Tarjetas de Seguro Social para usted, su cónyuge y sus dependientes y/o una carta de verificación del número de seguro social emitida por la Administración del Seguro Social
- Fechas de nacimiento para usted, su cónyuge y sus dependientes
- · Conjunto de formularios de impuestos para este año, si recibió alguno
- Talonarios de ingreso (Forma W-2, W-2G, 1099-R de todos los patronos)
- Estados financieros de intereses y dividendos de los bancos (Forma 1099 INT ó 1099-DIV)
- Una copia de la declaración federal y estatal de impuestos del año anterior
- Los números de ruta de su institución bancaria y número de cuenta para el Depósito Directo
- Otra información pertinente relacionada a sus ingresos y gastos
- Cantidad total pagada a una guardería infantil y el número de identificación tributario del proveedor (el Número de Seguro Social Personal o el Número de Identificación Patronal)

Para encontrar el sitio de voluntarios más cercano a usted, comuníquese con el IRS al 1-800-829-1040.

